



**Cámara de
Comercio de
Cali**

25 100
Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 11 de Julio de 2019 10:32:02 AM

Recibo No. 7281921, Valor: \$5.800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08193YD339

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

Razón social:GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA
Sigla: T.E.L.
Clase persona jurídica: ENTIDAD CIENTIFICA, TECNOLÓGICA, CULTURAL, INVESTIGATIVA
Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control: NO TIENE
Nit:890321851-8
Domicilio principal:Cali

CERTIFICA

Dirección del domicilio principal: CL.4 Oeste NRO. 35 30
Municipio:Cali-Valle
Correo electrónico:direjecutiva@esquinalatina.org
Teléfono comercial 1:5542450
Teléfono comercial 2:No reportó
Teléfono comercial 3:No reportó

Dirección para notificación judicial:CL.4 Oeste NRO. 35 30
Municipio:Cali-Valle
Correo electrónico de notificación:direjecutiva@esquinalatina.org
Teléfono para notificación 1:5542450
Teléfono para notificación 2:No reportó
Teléfono para notificación 3:No reportó

GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICA

Inscrito: 751-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 01 de Abril de 1997
Último año renovado:2019
Fecha de renovación:14 de Marzo de 2019



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Cámara de Comercio de Cali

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

Fecha expedición: 11 de Julio de 2019 10:32:02 AM

CERTIFICA

Actividad principal código CIIU: 9006
Actividad secundaria código CIIU: 9007
Otras actividades código CIIU: 9499
Otras actividades código CIIU: 8553

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$1.435.844.840

CERTIFICA

Por CERTIFICADO del 03 de Marzo de 1997 PROCEDENTE DE Departamento Administrativo Juridico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de Abril de 1997 con el No. 896 del Libro I ,SE RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA POR RESOLUCION NÚMERO 03669 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1978 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE A: GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA

CERTIFICA

Por Acta No. 2 del 19 de Abril de 2001 Asamblea General ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Abril de 2001 con el No. 724 del Libro I ,Cambio su nombre de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA . Por el de GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA . SIGLA: T.E.L.

CERTIFICA

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Documento	Inscripción
ACT 2 del 19/04/2001 de Asamblea General Libro I	724 de 23/04/2001
ACT 2 del 06/09/2010 de Asamblea General Libro I	2502 de 09/09/2010
ACT 02 del 27/06/2014 de Asamblea De Asociados Libro I	1753 de 09/07/2014
ACT 03 del 13/06/2016 de Asamblea General Libro I	1879 de 15/07/2016
ACT 04 del 18/12/2017 de Asamblea General Libro I	8442 de 21/12/2017

CERTIFICA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA

OBJETIVOS: A. GENERAR PROCESOS PERMANENTES DE LABORATORIO TEATRAL PARA LA INVESTIGACION, PRODUCCION Y DIVULGACION TEATRAL, COMO CONTRIBUCION AL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL. B. REALIZAR PROYECTOS DE PEDAGOGIA ESCENICA PARA LA SENSIBILIZACION, CONCIENTIZACION EN ASUNTOS CLAVES DEL DESARROLLO SOCIAL COMO EDUCACION, SALUD, MEDIO AMBIENTE, CONVIVENCIA, ENTRE OTROS. C. REALIZAR PROYECTOS DE EXTENSION COMUNITARIA ESPECIALMENTE CON JOVENES Y NIÑOS DE SECTORES VULNERABLES DE PDBLACION A TRAVES DEL TEATRO DE ACCION SOCIAL, COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL Y AMBIENTAL. D. REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y TEATRALES DE DIVULGACION DE LAS ARTES ESCENICAS. E. PROMOVER EL INTERCAMBIO CULTURAL Y TEATRAL CON GRUPOS Y ORGANIZACIONES AFINES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PROPENDAN POR EL TRABAJO SOCIO CULTURAL Y AMBIENTAL. F. PROCURAR LA SISTEMATIZACION DE METODOLOGIAS, QUE SEAN REPLICABLES Y CONTRIBUYAN A GENERAR UN EFECTO EXPANSIVO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TEATRAL VINCULADA A PROCESOS SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES Y DE CONSTRUCCION DE PAZ.

CERTIFICA

EL GOBIERNO, LA DIRECCIÓN Y CONTROL DEL GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA, ESTARÁN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS:

- A. LA ASAMBLEA GENERAL
- B. LA JUNTA DIRECTIVA
- C. EL REVISOR FISCAL

LA JUNTA DIRECTIVA DEL TEATRO ESQUINA LATINA ESTARÁ INTEGRADA POR CINCO (5) PERSONAS NATURALES QUE SEAN MIEMBROS FUNDADORES ACTIVOS O MIEMBROS ASOCIADOS ACTIVOS DEL GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA Y SERÁN ELEGIDOS POR LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO QUE INTEGRAN LA ASAMBLEA GENERAL.

LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ ELEGIDA PARA PERIODO DE DOS (2) AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDA INDEFINIDAMENTE.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ENTRE OTRAS: F) AUTORIZAR LOS ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTÍA SEA SUPERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS Y TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LA ADMINISTRACIÓN PROYECTE CELEBRAR. LA CUANTÍA SEÑALADA PODRÁ SER MODIFICADA ANUALMENTE POR LA PROPIA JUNTA DIRECTIVA.

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL TEATRO ESQUINA LATINA.

- A) CONVOCAR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS ASAMBLEAS GENERALES.
- B) SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- C) SUSCRIBIR, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL TEATRO ESQUINA LATINA, LOS ACTOS O CONTRATOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS DEBEN EXPEDIRSE O CELEBRARSE.
- D) OBRAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL TEATRO ESQUINA LATINA, Y EN TAL CARÁCTER CONSTITUIR MANDATARIOS O REPRESENTANTES EN ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.
- E) GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO ESQUINA LATINA Y SOLICITAR AL HONORABLE CONSEJO RECTOR LA ASESORIA QUE SE CONSIDERE INDISPENSABLE.

F) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

PARÁGRAFO 7: DE NO HABERLO PREVISTO CON ANTERIORIDAD LA JUNTA DIRECTIVA PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES CASOS: 1) EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DEL PRESIDENTE, LA JUNTA DIRECTIVA, DECIDIRÁ ENTRE SUS MIEMBROS, QUIEN ASUME LAS FUNCIONES DE MANERA PROVISIONAL. 2) EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA, PRIMERO SE DEBERÁ CONVOCAR DE MANERA EXTRAORDINARIA A LA ASAMBLEA, PARA QUE ELIJA EL NUEVO MIEMBRO DE JUNTA Y ASÍ PROCEDER A ELEGIR DE NUEVO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y DEMÁS CARGOS DIGNATARIOS QUE LA JUNTA CONSIDERE NECESARIOS.

PARAGRAFO 8: DE NO HABERLO PREVISTO CON ANTERIORIDAD LA JUNTA DIRECTIVA PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA EN RELACION CON LOS SIGUIENTES CASOS: A) EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DEL PRESIDENTE, LA JUNTA DIRECTIVA, DECIDIRÁ ENTRE SUS MIEMBROS, QUIEN ASUME LAS FUNCIONES DE MANERA PROVISIONAL. 2) EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA, PRIMERO SE DEBERÁ CONVOCAR DE MANERA EXTRAORDINARIA A LA ASAMBLEA, PARA QUE ELIJA EL NUEVO MIEMBRO DE JUNTA Y ASÍ PROCEDER A ELEGIR DE NUEVO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y DEMÁS CARGOS DIGNATARIOS QUE LA JUNTA CONSIDERE NECESARIOS.

CERTIFICA

Por Acta No. 04 del 25 de mayo de 2004, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004 No. 2846 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO	C.C.14996840

CERTIFICA

Por Acta No. 01 del 30 de abril de 2004, de Asamblea Gral Ordinaria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004 No. 2844 del Libro I, Se designó a:

PRINCIPALES NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ORLANDO CAJAMARCA CASTRO	C.C.14996840
ALFREDD VALDERRAMA VIVAS	C.C.14997183
LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA	C.C.31877242
GENARO SALAMANCA TEJEDOR	C.C.6645211
MARIA ISABEL PEREA	C.C.66679428

CERTIFICA

Por Acta No. 02 del 26 de abril de 2005, de la Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2005 No. 1962 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ELIZABETH MUNOZ CARDONA	C.C.31159632



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Cámara de Comercio de Cali

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

Fecha expedición: 11 de Julio de 2019 10:32:02 AM

102

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 14 DE Marzo DE 2019 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 11 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019 HORA: 10:32:02

[Handwritten signature]